



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:55190/2016

---

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales en su Resolución 500/2018, en el sentido que se renueve la designación por concurso del Ing. Alfredo Luis GENTILINI, Leg. 23509 ; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 11/13, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5673, cuyos términos se comparten, lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 500/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Alfredo Luis GENTILINI, Leg. 23509, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en Álgebra Lineal del Departamento Matemática a partir del 15de Diciembre de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl